MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 8

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

Firma: _____
Recibido por: _____
Sigla unidad o dependencia: _____
Fecha _____ Hora: _____
Radicado Nro. _____

AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN

El suscrito Jefe de Regional de Aseguramiento en Salud N° 8 (e), autoriza al encargado del proceso precontractual, para que publique en la página del sistema electrónico para la contratación pública (SECOP II) a través del portal único de contratación estatal www.colombiacompra.gov.co, la invitación pública y documentos previos para el proceso de contratación de contratación N° PN RASES 8 UPRES DEBOL MIC 036-2023 que tiene como objeto PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS EN OFTALMOLOGÍA Y OPTOMETRÍA Y DEMÁS SERVICIOS DESCRITOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE HAGAN PARTE DEL OBJETO CONTRACTUAL CUMPLIMIENTO DE FALLOS DE TUTELAS, DERECHOS DE PETICIÓN Y CTC, ABARCANDO EL TALENTO HUMANO REQUERIDO PARA EL SERVICIO, SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL

Lo anterior de acuerdo a lo establecido en el decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y resolución 03049 del 30 de julio de 2014 "Por la cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional", la resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "por la cual se actualiza, modifica y complementaria el manual de contratación de la Policía Nacional y demás normas reglamentarias.

Soledad, a los 29 MAR

Mayor GUSTAVO ADOLFO VENEGAS VELASQUEZ
Jefe Regional Aseguramiento en Salud N° 8 (E)

Elaboro:	Revisó:	Revisó.:	Revisó.:
SI. DIEGO DE AVILA DE AVILA Analista de Contratos UPRES Bolívar	IJ. SEHEMIN JOSE ALVAN GARCIA Asesor Jurídico RASES N° 8	CT. MICHAEL A. PUELLO BENITOREBOLLO Jefe de Contratos RASES N° 8	CT. RAUL RAMIREZ RAMIREZ Jefe Administrativo RASES N° 8 (E)

Nota: los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del señor jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud N°8.

Avenida Circunvalar N. 45-124
Teléfono 3669560 ext. 8122
deata.rases-gco@policia.gov.co

Humana
INFORMACIÓN PÚBLICA